

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA: MEGA GREENS BOXWOOD
EXPORTADORA S.A.**

Guayaquil, 19 de Agosto del 2019

SRS. ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

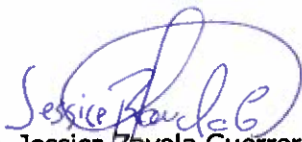
MEGA GREENS BOXWOOD EXPORTADORA S.A.

Yo, Jessica Zavala Guerrero, con c.c. 0923030191, en mi calidad de COMISARIA PRINCIPAL de la Compañía **MEGA GREENS BOXWOOD EXPORTADORA S.A.**, me permito informar: Que, una vez practicada la revisión contable y analizado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018; y, amparada en los Estatutos sociales y de conformidad con el Art. 279 de la ley de Compañías; informo que he dado cumplimiento a legislación antes mencionada, evidenciando claramente en los estados financieros, anexos y sus resultados así como los respaldos y soportes contables, reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa, los mismo que son llevados de acuerdo a las normas y principios de la normas Internacionales de información financiera.

Sin embargo debo acotar que se han realizado recomendaciones con respecto a la correcta declaración de los anexos y declaraciones mensuales y anuales, las mismas que deben ser corregidas de conformidad con la documentación sustentatoria que existe para el efecto y que se proceda a realizar inmediatamente lo indicado. Dejando claramente expresado el retraso en la presentación de documentos financieros ante la Superintendencia de Compañías, y por ende deben asumir las responsabilidades que se le indiquen, por lo no cumplido.

El patrimonio consta de las Aportaciones de los accionistas y del capital social pagado.-

Atentamente,


Ing. Jessica Zavala Guerrero
COMISARIA PRINCIPAL
MEGA GREENS BOXWOOD EXPORTADORA S.A.